



Certificación Número 020, Año Académico 2020-2021

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante la Reunión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2020, Año Académico 2020-2021, este organismo aprobó los siguientes ASCENSOS EN RANGO:

1. Dr. Edwin Rivera Rivera

Catedrático Asociado a Catedrático
Escuela Secundaria
Facultad de Educación

2. Dr. Héctor M. Martínez Ramírez

Catedrático Asociado a Catedrático
Departamento de Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias Sociales

3. Dr. Raúl Rivera Colon

Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado
Escuela Graduada de Consejería y Rehabilitación
Facultad de Ciencias Sociales

4. Dra. Luz M. López Rodríguez

Catedrática Auxiliar a Catedrática Asociada
Escuela Graduada de Administración Pública
Facultad de Ciencias Sociales

Debido a que, en el presupuesto vigente, no existe partida presupuestaria para otorgar dichos ascensos en rango, se estará creando el Primer Registro de Ascensos en Rango (2019-2020). Cuando se identifiquen los fondos se otorgarán dichos ascensos con su correspondiente pago prospectivamente.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes dieciocho de diciembre del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

